

15-03-2020	<b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b>  <b>EVENTO CORONAVIRUS</b>  <b>COVID 19</b>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

**PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE  
TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES**  
**COVID 19**

**ELABORADO POR LA MTT3 – COE NACIONAL**

**ALCANCE**

Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

**OBJETIVO**

Establecer disposiciones esenciales la desinfección de terminales terrestres, estaciones de transferencia y paradas de buses municipales para enfrentar el COVID 19.

**DEFINICIÓN**

**Desinfección:** Proceso mediante el cual se destruyen o se transforman en inertes los microorganismos patógenos de objetos inanimados.

**Detergente:** Sustancia natural o sintética que se utiliza para limpiar las superficies de los objetos animados e inanimados, posee propiedades que disminuyen la tensión superficial, la acción humectante, emulsionante, dispersante y formadora de espuma.

**Limpieza:** Acción y efecto de eliminar los desechos nocivos de objetos, materiales o productos, que se utilizan para una actividad determinada.

**PROCEDIMIENTO**

A continuación, se establece los siguientes lineamientos:

15-03-2020	<b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b> <b>EVENTO CORONAVIRUS</b> <b>COVID 19</b>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

Considerando el modo de transmisión el COVID 19, que es a través de gotas que caen a las superficies, ya que se sabe que el COVID19 no fue encontrado en el aire y que sí sobrevive varias horas en las superficies. De allí la importancia de limpiar y desinfectar todo lo que pueda estar en contacto con las manos, ya que es a través de éstas que los virus y bacterias llegan a la boca, nariz y ojos e infectan el organismo, es importante realizar la desinfección de las áreas de los terminales terrestres, estaciones de transferencia y paradas de buses que pueden tener contacto con las manos de los usuarios, para esto se debe seguir los siguientes lineamientos:

- Realizar una desinfección exhaustiva antes de iniciar la jornada de atención al público.
- Esta desinfección se la realizará con hipoclorito de sodio a una concentración del 0,5%, o con alcohol a una concentración del 70%.

La desinfección debe seguir la siguiente secuencia:

- Eliminar los desechos sólidos presentes en las unidades de transporte, mediante la limpieza con: escobas y trapos.
- Aplicar la solución de hipoclorito de sodio o alcohol, en las concentraciones mencionadas en el presente documento, en todos los espacios que puedan entrar en contacto con los usuarios: gradas, puertas, ventanas, tubos, asientos, piso, etc con la finalidad de destruir la capa de grasa protectora de este agente infeccioso e inactivarlo.
- Dejar actuar la solución en la superficie por un tiempo aproximado de 5 minutos en condiciones de sombra, para evitar la evaporación del cloro o alcohol.
- Enjuagar el sitio.

15-03-2020	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b></p> <p align="center"><b>EVENTO CORONAVIRUS</b></p> <p align="center"><b>COVID 19</b></p>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

- Registrar el proceso de desinfección con hora y fecha, para el adecuado control y seguimiento.

Durante la jornada de atención al público el GAD debe exigir a los o los administradores de los terminales terrestres, estaciones de transferencia y paradas de buses cumplir con las precauciones para que no se propague el COVID 19.

- Desinfectar los terminales terrestre, estaciones de transferencias y paradas de buses, en horario de la mañana y tarde.
- Coordinar con la dirigencia del transporte urbano para que en al terminar cada recorrido se realice las fumigaciones en las unidades.

#### **TERMINALES TERRESTRES, TRANSPORTE INTERPROVINCIAL**

- El GADM debe coordinar con las instituciones públicas, como es la ANT, Policía, Agencias de Tránsito y el Ministerio de Salud.
- En los terminales Terrestres identificar a las personas que tengan los síntomas del COVID 19, informar a los delegados del ministerio de salud, ellos continuaran con el procedimiento y les enviaran a las casas de salud.
- Capacitar a los conductores de los buses, tripulación, vendedores de boletos y encomiendas, para que ellos puedan identificar a las personas con los síntomas de algún tipo, los mismos que informaran a los delegados del Ministerio de Salud.
- En los terminales terrestres se debe fumigar en su interior, con hipoclorito de sodio y amonio cuaternario, los mismos que son nocivos para la salud de las personas.
- Horarios de desinfección propuestos:  
08:00 Horas  
12:00 Horas

15-03-2020	<b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b>  <b>EVENTO CORONAVIRUS</b>  <b>COVID 19</b>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

16:00 Horas

- El procedimiento de desinfección de los buses es total, dentro de la unidad
- Una vez desinfectada la unidad de transporte, se debe de proceder a revisar para verificar la posible existencia de omisiones en ciertos lugares y proceder con el correctivo de desinfección, inmediatamente luego de la desinfección la unidad accede al andén de salida.

Como medida de precaución entregar gel desinfectante a los usuarios.

#### **CARGA MIXTA:**

- La Agencia Nacional de Tránsito - ANT, deben coordinar con los dirigentes de sistema de transporte de carga mixta, para que sus unidades sean desinfectadas diariamente por lo menos dos veces al día con los equipos de pulverización con micropartículas, los conductores deberán proveer de mascarillas y gel antiséptico a los usuarios de este medio de transporte.

#### **RECOMENDACIONES:**

Solicitar a la Agencia Nacional de Tránsito - ANT, disminuir las frecuencias de salidas de los buses Intraprovincial e interprovincial especialmente los fines de semana que son utilizados como transporte de turismo.

#### **TRANSPORTE URBANO Y PARADAS DE BUSES URBANOS**

- El GADM debe coordinar con las instituciones públicas, como es la ANT, Policía o Agencias de Tránsito y el Ministerio de Salud.
- Terminales de transferencia y paradas de los buses urbanos, identificar a las personas que tengan los síntomas del COVID - 19 y reportarlos a los

15-03-2020	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b></p> <p align="center"><b>EVENTO CORONAVIRUS</b></p> <p align="center"><b>COVID 19</b></p>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

funcionarios del Ministerio de Salud, ellos continuaran con el procedimiento y les trasladaran a las casas de salud.

- Entregar mascarillas a estos usuarios sospechosos del COVID – 19.
- En las estaciones de transferencia colocar dispensadores de gel antiséptico.
- Capacitar a los conductores de los buses, tripulación, vendedores de boletos, para que ellos puedan identificar a las personas con los síntomas de algún tipo.
- Desinfectar los terminales de transferencia y paradas de los buses urbanos con hipoclorito de sodio al 0,5% o alcohol al 70%.
- Se debe desinfectar los terminales y estaciones de transferencia cada 4 horas.
- Horarios:  
08:00 Horas  
12:00 Horas  
16:00 Horas
- En las paradas de buses urbanos, las mismas que se encuentran ubicadas en la acera de las vías urbanas de las poblaciones, se debe desinfectar todos los días, a pesar de encontrarse a la intemperie, desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia.

**TAXIS:**

- Las autoridades de los GADM, deben coordinar con los dirigentes de sistema de transporte de taxis, para que sus unidades sean desinfectadas diariamente por lo menos dos veces al día con hipoclorito de sodio al 0,5% o alcohol al 70%.
- Los conductores deberán proveer de gel antiséptico a los usuarios de este medio de transporte.

15-03-2020	<b>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIAS Y PARADAS DE BUSES</b>  <b>EVENTO CORONAVIRUS</b>  <b>COVID 19</b>	VERSIÓN 1
------------	--	-----------

#### **CARGA LIVIANA:**

- Las autoridades de los GADM, deben coordinar con los dirigentes de sistema de transporte de carga liviana, para que sus unidades sean desinfectadas diariamente por lo menos dos veces al día con los equipos de pulverización con micropartículas.
- Los conductores deberán proveer de mascarillas y gel antiséptico a los usuarios de este medio de transporte.

#### **TRICIMOTOS:**

- Las autoridades de los GADM, deben coordinar con los dirigentes de sistema de transporte de las tricimotos, para que sus unidades sean desinfectadas diariamente por lo menos dos veces al día con hipoclorito de sodio al 0,5% o alcohol al 70%.
- Los conductores deberán proveer de gel antiséptico a los usuarios de este medio de transporte.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Coordinar con la dirigencia del transporte público urbano una vez que las unidades terminen el recorrido de la ruta que se le haya asignado, se realice las desinfecciones en cada una de las unidades, en los lugares que destinen como sus paradas.
- Para desinfectar las unidades de transporte se puede utilizar un equipo especial que es a través de pulverización de micropartículas de tal manera que no deje impregnado de agua los elementos de la unidad de transporte público.
- Verificar el buen funcionamiento de las ventanas de las unidades para que puedan los usuarios abrir y cerrar con facilidad.